

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Miércoles 30

9 °C 19 °C



Mañana

Algo nublado y nublado. Neblinas.
Viento: Sector S 20-30 km/h, rachas de hasta 50 km/h. Aminorando.



Tarde/Noche

Nublado a cubierto. Neblinas.
Viento: Sector S 10-30 km/h, periodos de variables 0-10 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



COLONIA Y LAS PIEDRAS MANTIENEN LA LUCHA A 601 DÍAS DEL CIERRE DE YAZAKI

TRABAJADORES METALÚRGICOS RECLAMAN SUBSIDIO ESPECIAL TRAS RECHAZO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA.

página 2

LA JUNTA DEPARTAMENTAL RECIBIÓ A AUTORIDADES DE URUFORST DE CARA A LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA FERIA FORESTAL

página 2

COLONIA DEL SACRAMENTO:
Segunda edición de la capacitación en conservación de colecciones metálicas

página 3



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

NUEVA PALMIRA: Coordinan operativo de seguridad, salud y logística para la 58.ª Fiesta de la Primavera y la Caravana de la Alegría

página 3



COLONIA Y LAS PIEDRAS MANTIENEN LA LUCHA A 601 DÍAS DEL CIERRE DE YAZAKI

Trabajadores metalúrgicos reclaman subsidio especial tras rechazo del Ministerio de Economía



El cese definitivo de las operaciones de la multinacional autopartista Yazaki en el país significó un duro impacto para la estructura productiva regional y dejó sin empleo a cientos de operarios en los departamentos de Colonia y Canelones. Desde que la empresa cerró sus puertas, las familias afectadas han atravesado un complejo escenario marcado por la incertidumbre laboral y la búsqueda constante de soluciones de contención social e inserción productiva.

A 601 días de aquel hito, la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (UNTMRA) junto a los expersonales de las plantas de Colonia

y Las Piedras reafirman su plan de movilización en reclamo de un subsidio especial que brinde contingencia a las más de 1.200 familias damnificadas.

La medida del gremio metalúrgico se mantiene firme luego de que las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas comunicaran la negativa a la solicitud de este beneficio. Frente a esta resolución oficial, el sindicato ratificó que continuará con las instancias de asamblea, movilizaciones frente a los organismos del Estado e intervenciones públicas para visibilizar el reclamo por fuentes de trabajo, estabilidad económica e impulso a la industria nacional.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL RECIBIÓ A AUTORIDADES DE URUFOREST DE CARA A LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA FERIA FORESTAL

En el marco de una emprendimiento brindó sesión extraordinaria, el precisiones sobre la plenario de la Junta organización de la feria, Departamental de Colonia confirmando que la recibió la visita del actividad se desarrollará director general de del 21 al 24 de octubre URUFOREST, Feria del corriente año en la Forestal del Agro y el ciudad de Juan L. Lacaze. Ambiente, señor Juan La instancia parlamentaria Pedro Raffo, con el permitió repasar las propósito de conocer en coordinaciones logísticas detalle la planificación y y de infraestructura los alcances de la necesarias en el territorio, segunda edición de este destacando el impacto relevante evento socio económico, comercial y productivo. ambiental que generará la convocatoria para la

Durante la exposición ante los ediles, la localidad lacazina y todo el departamento de dirección del Colonia.



EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

 [elrecreosalonde](https://www.instagram.com/elrecreosalonde)

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187
Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleja N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia
Depósito Legal:
N° 15644

COLONIA DEL SACRAMENTO: Segunda edición de la capacitación en conservación de colecciones metálicas



Desde el pasado lunes 28 de septiembre y hasta el viernes 2 de octubre de 2026, la Escuela Taller de Artes y Oficios Patrimoniales “Manuel Lobo”, área dependiente del Departamento de Desarrollo Humano del gobierno departamental, lleva adelante la segunda edición de la Capacitación en Conservación de Colecciones Arqueológicas e Históricas Metálicas.

La actividad académica y práctica está a cargo del Dr. Jaime Mujica, representante del Laboratorio Lámina de la Universidad Federal de Pelotas (Brasil), quien encabeza una delegación de profesionales y estudiantes del vecino país integrada por los arqueólogos, historiadores y especialistas Igor Dias Mesquita, Gerson Wendt Schwartz Junior, Halana Zschornack, Freddy Da Paz Ilha y Juliana Gaspar Rosalini.

A este equipo de trabajo se suman los colaboradores locales de la Escuela Taller de Artes y Oficios Patrimoniales “Manuel Lobo”: el Lic. Marcelo Díaz Buschiazzo, Daniel Carro y Richard Bouvier.

Alcance y contenidos del programa

El curso reúne a participantes procedentes de diversas regiones de Uruguay y Argentina, constituyendo un espacio binacional e interdisciplinario para el intercambio de saberes y experiencias en torno al patrimonio cultural. Durante la capacitación se abordan contenidos teóricos y prácticos orientados a:

Diagnóstico e identificación: Estudio técnico de piezas y materiales metálicos pertenecientes a acervos arqueológicos e históricos.

Tratamiento y conservación: Procesos específicos para la preservación, estabilización y puesta en valor de las colecciones.

Cooperación internacional: Intercambio regional entre especialistas de Brasil, Uruguay y Argentina para la conformación de redes de trabajo institucional en materia patrimonial.

Esta segunda edición reafirma el dictado de instancias formativas especializadas destinadas a la protección de bienes culturales, fortaleciendo el desarrollo de herramientas técnicas para profesionales y técnicos dedicados a la gestión de museos e investigaciones arqueológicas en la región.

NUEVA PALMIRA: Coordinan operativo de seguridad, salud y logística para la 58.ª Fiesta de la Primavera y la Caravana de la Alegría

En el salón Presbítero Santiago Torres Leiva de Nueva Palmira se llevó a cabo una reunión de coordinación interinstitucional orientada a definir los aspectos organizativos, logísticos y de seguridad para la 58.ª edición de la Fiesta de la Primavera. El evento, organizado por el Liceo Medulio Pérez Fontana, se desarrollará los días 17, 18 y 19 de octubre.

Del encuentro participaron representantes de las comisiones organizadoras, directivos liceales, autoridades de la Jefatura de Policía de Colonia, Prefectura Nacional Naval, cuerpo de Bomberos, Dirección de Tránsito de la Intendencia, Junta Nacional y Departamental de Drogas, Dirección Departamental de Salud, Centro Bartimeo, así como delegados del gobierno local y de los centros asistenciales Hospital Evangélico, CAMOC, SEMCO y Hospital de Nueva Palmira.

Operativo de salud y prevención Durante la reunión se hizo especial énfasis en la protección de adolescentes y jóvenes. Al igual que en las últimas dos ediciones, se instalará una carpa de hidratación a cargo de voluntarios, complementada por la labor del Centro Bartimeo mediante una carpa de achique. Por su parte, las instituciones de salud

(Hospital, CAMOC, Evangélico y SEMCO) reforzarán sus guardias y servicios de emergencia móvil para atender la alta demanda de asistencia, enfocándose en la prevención de cuadros por exceso de alcohol y sustancias.

Despliegue de seguridad e ingresos de emergencia El dispositivo de seguridad contará con efectivos de la Guardia Republicana, el Programa de Alta Dedicación Operativa (P.A.D.O.) y personal de la seccional local, reforzado con funcionarios de otras localidades. Asimismo, se dispondrá un sector exclusivo para el ingreso y salida rápida de unidades de emergencia (ambulancias, patrulleros y vehículos de bomberos).

Regulaciones para la Caravana de la Alegría Aunque no integra el programa formal del Liceo, se abordaron los detalles de la Caravana de la Alegría, pactada para el 16 de octubre desde la Avenida Bravo hasta la rambla costanera por la calle General Artigas. Los vehículos y camionetas con equipos de audio deberán inscribirse previamente en la sede de la administración local antes del viernes 17 de octubre a las 15:00 horas. Se realizarán controles estrictos de espirometría a los conductores, exigiéndose una

tolerancia de cero grado de alcohol en sangre.

Zona de parque cerrado y restricciones de tránsito Desde el viernes hasta el lunes se implementará el cierre de la rambla costanera y sus accesos en las intersecciones de Wilson Ferreira (De la Ribera) y Jacinto Laguna, Jacinto Laguna y Estados Unidos, General Artigas y 25 de Mayo, Lavalleja y Dr. Cúneo, Oribe y Dr. Cúneo, 25 de Mayo y Felipe Fontana, y 25 de Mayo y Montevideo.

No se autorizará el ingreso de vehículos particulares no habilitados, ni tampoco el acceso de cachilas sin motor o plataformas, como medida de prevención y seguridad vial. Por otra parte, la emisión de música en el sector de la rambla estará permitida hasta las 02:00 de la madrugada los días viernes, sábado y domingo. Las instituciones organizadoras solicitaron la colaboración de la población para garantizar el normal desarrollo de los festejos.

CONCHILLAS:

Inspeccionaron el edificio de ANTEL para proyectar la instalación de un centro unificado de servicios públicos

Representantes de la administración local, junto con la Dirección de Hacienda de la Intendencia de Colonia y la jefatura departamental del Correo Uruguayo, llevaron a cabo una inspección del edificio de ANTEL en Conchillas, con el objetivo de evaluar la

viabilidad de un proyecto integral de infraestructura edilicia.

Durante el relevamiento se informó que la Gerencia Regional de ANTEL ofreció el inmueble en usufructo para destinarlo a uso público o a la instalación de un centro de servicios, bajo la condición de que la administración comunitaria asuma los costos de acondicionamiento y puesta en funcionamiento. En su estado actual, la edificación no cumple con las condiciones de seguridad requeridas para su operatividad.

Alcances del proyecto y búsqueda de financiamiento El plan marco proyecta la creación de un centro de servicios unificado que albergue la atención de BPS, UTE y ANTEL en un mismo punto estratégico. Dicha propuesta ha permanecido en la agenda del Consejo Local desde el inicio del período actual.

Si bien la iniciativa cuenta con el respaldo político de representantes nacionales, la ejecución técnica y operativa recae en los órganos ejecutivos departamentales y locales. Aunque el proyecto resulta técnicamente viable, requiere la elaboración de un plan de acción concreto y la definición de

las fuentes de financiamiento en el corto plazo para concretar las obras de remodelación y evitar que la propuesta quede inactiva.

NUEVA HELVECIA: Taller presencial sobre productividad para micro y pequeñas empresas

En el marco del programa PROMYPE, desarrollado por ANMYPE y cofinanciado por INEFOP, se llevará a cabo en la ciudad de Nueva Helvecia el taller presencial titulado "Productividad en las Mype".

La actividad consiste en una jornada de 3 horas enfocada en la productividad, gestión y organización del trabajo, orientada a brindar herramientas prácticas para optimizar el funcionamiento y la gestión de las micro y pequeñas empresas.

Detalles de la convocatoria:

Fecha y hora: hoy miércoles 30 de setiembre de 2026 a las 18:00 horas.

Lugar: Movimiento Nuevas Generaciones de Nueva Helvecia (calle 25 de Agosto, entre Berna y 18 de Julio).

Destinatarios: Exclusivo

para micro y pequeñas empresas (mypes).

Costo: Gratuito (incluye certificado de participación).

Inscripciones: A través del teléfono 099 85 33 14.

La capacitación cuenta con el apoyo del gobierno local de Nueva Helvecia, la Unidad Pymes de la administración de Colonia y el Movimiento Nuevas Generaciones.

JUAN LACAZE:

La recaudación de la séptima edición de Corre Caminata Postal Corre Correo será donada a la Granja Esperanza Sabalera

Las autoridades del Correo Uruguayo visitarán el próximo 1 de octubre la organización Granja Esperanza Sabalera.

El motivo de la visita es la séptima edición de la corre caminata postal Corre Correo, cuya recaudación total de este año será donada a dicha organización, que trabaja en Juan Lacaze con personas en situación de discapacidad.

Esta instancia busca fortalecer el vínculo institucional y conocer de primera mano el trabajo que desarrolla la organización en la comunidad.

Día: 1 de octubre de 2026
Hora: 11:00 hrs Dirección: Ruta 54 km 5 (al lado del Liceo de Juan Lacaze)
Por consultas comunicarse con la Unidad de Comunicación Corporativa al 092 652 648.

TU EMPRESA CONSTRUCTORA



GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

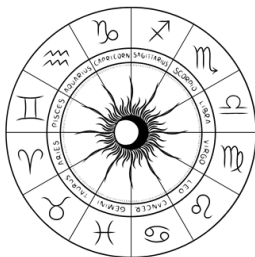
CARMELO: Jornada de Turismo Social Inclusivo para Adultos Mayores

Se llevó a cabo la primera jornada de Turismo Social Inclusivo para Adultos Mayores en la ciudad de Carmelo, una propuesta impulsada de forma coordinada junto a la organización Rotaract.

Durante el desarrollo de la actividad, los participantes compartieron un paseo integral e instancias de encuentro y recreación diseñadas para promover la integración y el conocimiento de la localidad.

La jornada contó con el acompañamiento del alcalde Luis Pablo Parodi y la concejal Celia Vence, así como de los equipos de trabajo que hicieron posible la concreción de esta primera experiencia comunitaria destinada a favorecer la participación e inclusión de los adultos mayores de la zona.

HOROSCOPO



Aries (21 de marzo - 20 de abril): La suerte astral favorece los nuevos comienzos y el inicio de etapas personales. Dar un paso audaz y decidido hacia un cambio largamente planeado traerá una excelente corriente de renovación.

Tauro (21 de abril - 20 de mayo): La fortuna se encuentra en la revisión estratégica, el análisis y el orden de los ingresos. Dedicar tiempo a analizar las finanzas permitirá descubrir nuevas alternativas o fuentes de dinero para dinamizar la economía.

Géminis (21 de mayo - 21 de junio): Jornada favorable para conversaciones clave, entrevistas y avisos de relevancia. Un mensaje imprevisto o un diálogo

postergado puede abrir atractivas puertas o destrabar un proyecto importante.

Cáncer (22 de junio - 22 de julio): La suerte brilla en el hogar, el entorno íntimo, el resguardo y la familia. Fortalecer los lazos afectivos compartiendo tiempo de calidad en casa brindará el equilibrio y la contención emocional valorados.

Leo (23 de julio - 22 de agosto): La confianza, la seguridad y la autoestima son el mayor activo de la jornada. Utilizar esa firmeza interior permitirá avanzar hacia las metas y liderar proyectos personales con total determinación.

Virgo (23 de agosto - 22 de septiembre): La fortuna astral se manifiesta en la organización, la pulcritud, el método y el detalle. Un enfoque minucioso y la precisión natural serán la principal fuente de suerte para lograr resultados profesionales impecables.

Libra (23 de septiembre -

22 de octubre): La suerte reside en el equilibrio, la justicia, la diplomacia y el balance de las relaciones. La empatía será la mejor herramienta para disipar tensiones y construir un clima de mutuo acuerdo.

Escorpio (23 de octubre - 21 de noviembre): El impulso astral favorece las transformaciones personales profundas y necesarias. Dejar ir con valentía lo que ya no beneficia ni aporta peso abrirá las puertas hacia la renovación interna y la abundancia.

Sagitario (22 de noviembre - 21 de diciembre): La fortuna acompaña en la expansión de horizontes, la mente y la aventura. Planificar viajes, explorar nuevas ideas o conectar con entornos diferentes llenará de optimismo y renovará las energías.

Capricornio (22 de diciembre - 20 de enero): La posición astral favorece la disciplina, el empeño y el esfuerzo constante. Mantener un ritmo enfocado y dedicación ante las responsabilidades garantizará cosechar éxitos sólidos a futuro.

Acuario (21 de enero - 19 de febrero): Día propicio para la innovación, el ingenio y la originalidad. Proponer alternativas disruptivas permitirá destacar y atraer la suerte gracias a una mente brillante y encendida.

Pisces (20 de febrero - 20 de marzo): La suerte se halla en la intuición, la sensibilidad, la fe y la empatía profunda. Escuchar la voz interior permitirá conectar de forma genuina con los demás y tomar las decisiones más sabias.



**¿Estás pensando
en festejar?**

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  [lachacra_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)

COLONIA DEL SACRAMENTO:

Detienen y formalizan a un adolescente por tentativa de rapiña a un comercio

Tras la recepción de una denuncia, un equipo de trabajo del Área de Investigaciones inició las actuaciones correspondientes para esclarecer un hecho ilícito ocurrido en un comercio ubicado sobre la calle Cabari, en la ciudad de Colonia del Sacramento.

Según lo manifestado por la víctima, un individuo ingresó al local vistiendo ropas oscuras y con el rostro cubierto. Mediante amenazas con un arma de fuego, exigió la entrega del dinero de la recaudación. Ante la negativa de la comerciante, el implicado se retiró del lugar sin lograr su cometido y sin sustraer elemento alguno.

A raíz de las tareas y relevamiento de datos realizadas por el personal actuante, se logró la identificación y posterior detención de un adolescente de 16 años, señalado por la investigación como el presunto autor del hecho.

Puesto a disposición de la Justicia y luego de celebrada la audiencia correspondiente fue encontrado como autor responsable de una infracción gravísima a la ley pena tipificada en el código penal como un delito de rapiña especialmente agravado en grado de tentativa, a la medida socioeducativa privativa de libertad de cinco meses de internación en INISA.

Un hombre poseedor de antecedentes penales fue condenado a prisión por reiterados hurtos

Tras un trabajo de investigación llevado a cabo por el personal de la Zona Operacional II, se logró esclarecer una serie de ilícitos cometidos en el departamento, derivando en la identificación y detención de un hombre de 49 años, poseedor de antecedentes penales.

Reunidas las evidencias del caso y puestas a disposición fiscal, el indagado fue conducido ante la sede judicial correspondiente.

Finalizada la audiencia en la Justicia Letrada de Rosario, se dispuso la condena de C.C.P. como autor penalmente responsable de tres delitos de hurto especialmente agravados, todos ellos en régimen de reiteración real entre sí, imponiéndosele la pena de 13 meses de prisión de cumplimiento efectivo.

CARMELO:

Un adolescente fue formalizado tras ser hallado responsable del hurto a un parador en la playa

La investigación Policial iniciada a raíz de un hecho delictivo ocurrido en la zona costera de la ciudad de Carmelo culminó en las últimas horas con la imputación de un menor de edad por parte de la Justicia.

El hecho tuvo lugar el pasado 13 de setiembre, cuando personal del Programa de Alta Dedicación Operativa

(PADO) fue alertado sobre un hurto consumado en un comercio del rubro parador situado en la playa local. Al arribar al establecimiento, los efectivos se entrevistaron con el responsable del lugar, quien constató el daño causado en las mamparas del local para lograr la irrupción, así como la posterior sustracción de diversos artículos alimenticios y variadas bebidas.

En el sitio trabajó personal de Policía Científica realizando las pericias de relevamiento técnico y recolección de indicios en la escena del hecho. El posterior trabajo de análisis e investigación permitió señalar a un adolescente de 17 años de edad como implicado en el ilícito.

Tras ser puesto a disposición de la sede judicial, la Justicia Letrada determinó la responsabilidad del adolescente en la causa. Se le atribuyeron dos infracciones graves a la ley penal, tipificadas en el Código Penal como un delito de hurto especialmente agravado en reiteración real con un delito de receptación, imponiéndosele como sanción una medida socioeducativa privativa

de libertad por el lapso de tres meses.

ROSARIO: Investigación de rapiña a comercio

Personal de la Seccional 2.ª de Rosario acudió a una estación de servicio ubicada sobre la calle Batalla de Sarandí tras recibir un llamado que solicitaba presencia policial en el lugar.

Al arribar, los efectivos se entrevistaron con el denunciante, quien manifestó que un masculino con el rostro cubierto ingresó al local y, mediante amenazas con un arma blanca, le exigió la recaudación. El autor logró sustraer aproximadamente \$ 7.000 para luego darse a la fuga.

Personal de Policía Científica concurrió al sitio para realizar el correspondiente relevamiento de la escena del hecho. Actualmente, los investigadores trabajan activamente en la recolección de pruebas y análisis de información para identificar y dar con el paradero del responsable.



¿QUERÉS VENDER TU PROPIEDAD?

WHATSAPP

098 357 457

 **@cycpropiedades.uy**

 **cycpropiedades.uy**

Buscamos por vos como si fuera para nosotros.

Convenio entre la DINARA y Canelones busca avanzar en la regularización y formalización de la pesca artesanal

En la localidad de San Luis, departamento de Canelones, el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Luis Alfredo Fratti Silveira, encabezó este viernes la firma de un convenio celebrado entre

la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) y el gobierno canario para formalizar y regularizar la actividad pesquera artesanal.

El acuerdo abarca una extensa franja costera que se extiende desde la desembocadura del río Santa Lucía hasta el arroyo Maldonado, comprendiendo un amplio tramo de las costas del Río de la Plata e ingresando a la costa oceánica. La propuesta apunta a establecer un marco normativo y de

ordenamiento para los trabajadores del sector, reconociendo una labor vinculada a la historia, economía e identidad local.

Declaraciones y alcance institucional Durante la actividad, Fratti subrayó la trascendencia de respaldar a los trabajadores del sector y consolidar herramientas que permitan ordenar la actividad y generar nuevas oportunidades de desarrollo socioeconómico.

Por su parte, la directora

de la DINARA, Yamilia Olivera, enfatizó que detrás de cada asentamiento pesquero existe una tradición y un arraigo comunitario profundo, señalando que el convenio no se limita al otorgamiento de permisos, sino a la apertura de oportunidades de integración formal.

Del evento formaron parte jerarcas del gobierno canario, pescadores artesanales y residentes de la zona costera.



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**



Alfredo Zitarrosa 2131
Colonia del Sacramento

099880881

NACIONALES

Cancillería mantuvo un diálogo institucional con juezas y jueces de la Corte Interamericana

En el marco del 195.º Período Ordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desarrollado en Uruguay, la ministra interina de Relaciones Exteriores, embajadora Valeria Csukasi, recibió en el Palacio Santos a los magistrados del tribunal internacional.

Durante el encuentro se llevó a cabo un intercambio enfocado en

la igualdad de género y los derechos humanos, analizando los avances regionales, los desafíos pendientes y el rol del Sistema Interamericano en la consolidación de estándares para la protección efectiva de los derechos fundamentales.

Temas abordados y compromisos institucionales La agenda de trabajo incluyó, entre otros aspectos:

La igualdad y la paridad efectiva.

El acceso a la justicia.

La prevención y erradicación de la violencia basada en género.

La incorporación de estándares interamericanos en las políticas públicas de los

Estados.

La ministra interina resaltó

el valor de mantener espacios de diálogo directo con los órganos



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy

 lavandadeco

del Interamericano y reafirmó el compromiso histórico del país con la igualdad, la inclusión, la no discriminación y la defensa de los derechos humanos. La jornada constituyó una nueva instancia de cooperación estrecha entre Uruguay y el organismo judicial internacional.

Acuerdo entre educación terciaria y ANTEL para el desarrollo de un polo de tecnologías espaciales

El Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), junto con ANTEL, la Universidad de la República (Udelar), la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Dirección

General de Educación Técnico Profesional (UTU), firmaron un convenio marco para la creación y puesta en marcha de un polo de tecnologías espaciales.

Mediante este acuerdo, firmado el pasado lunes 28 de septiembre en la Torre de las Telecomunicaciones, la empresa pública de telecomunicaciones destinará las instalaciones de la Estación Terrena de Manga en Montevideo, infraestructura que cuenta con una antena satelital de 32 metros de diámetro reacondicionada para el procesamiento de datos e imágenes satelitales. Asimismo, ANTEL incorporará el laboratorio orientado al desarrollo de la industria electrónica ubicado en el edificio Alberto Candéau, en la avenida Uruguay 1177.

La iniciativa conforma un



WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

📞 4552 1483
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📍 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet

ecosistema de trabajo Estado con el conjunto entre la cartera conocimiento científico industrial, la empresa para promover empleo estatal y las instituciones con valor agregado y públicas de educación consolidar la soberanía superior para el desarrollo nacional. En su científico, productivo e intervención, repasó industrial. además otros avances

Aplicaciones y alcance estratégico

La infraestructura cables subterráneos para dispuesta en Manga optimizar la conectividad permitirá captar imágenes internacional y la territoriales de alta elevación al Poder precisión con utilidades Ejecutivo del proyecto de concretas en diversos ley de política espacial. ámbitos:

Monitoreo de fenómenos climáticos como sequías, temporales o el fenómeno de El Niño.

Provisión de información técnica al Instituto de Uruguay de Meteorología (INUMET).

Seguimiento detallado de áreas agrícolas.

Desde la titularidad del MIEM, la ministra Fernanda Cardona destacó que este emprendimiento responde a una estrategia de gestión pública orientada a integrar los recursos del

El acto contó con la presencia de la ministra Fernanda Cardona; el presidente de ANTEL, Alejandro Paz; el rector de UTEC, Carlos Batthyány; la directora de UTU, Virginia Verderese; y el decano de la Facultad de Ingeniería de la Udelar, Pablo Ezzatti. Las autoridades subrayaron la importancia de vincular la formación académica universitaria y técnica con los requerimientos científicos e industriales del país para impulsar el desarrollo productivo a largo plazo.

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GALLO LEONE, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-16081/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NORMA ESTHER PEREYRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 25 de septiembre de 2026
MANUELA VALERIA LODEIRO CABRERA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 30/09 – 14/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "ASSANDRI DE LA CRUZ, SANTIAGO ANDRÉS, ROBERTO ADRIÁN Y FERNANDO ARIEL: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 228-97/2021, según decreto 536/2026 del 15/04/2026 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular registral y a todos los que se consideren con derechos, y en especial a María del Carmen Cabrera, Angela Mary Berbena Machado y Jorge Pérez, así como sus sucesores a cualquier título, sobre los siguientes inmuebles: a) padrón rural 2800, compuesto de una fracción de terreno con las mejoras que le acceden, ubicada en la primera Sección Catastral y Judicial del departamento de Colonia, Paraje La Estanzuela, con una área de 15 hectáreas 2558 metros cuadrados, y que según plano de Mensura Prescripción, del Agrimensor Pablo Zerpa Gaggero, inscripto con el N° 942 el 17/04/2020 en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Colonia de la Dirección Nacional de Catastro, linda: al Sureste en 220 metros 85 centímetros con el padrón 171, al Suroeste en 498 metros 95 centímetros con los padrones 16704 y 16703, al Noreste en 344 metros 40 centímetros con parte del padrón 22871 y con padrón 22872, al Noreste en 656 metros 25 centímetros con

padrón 2802; y b) padrón suburbano 171, compuesta de una fracción de terreno con sus mejoras, ubicada en la Localidad Catastral de Colonia, "Paraje La Estanzuela", con una área de 2 hectáreas 3456 metros cuadrados, y que según plano de Mensura Prescripción, antes citado, linda: al Sureste en 180 metros 10 decímetros de frente a carretera a Estación Estanzuela-Semillero Nacional, al Suroeste, en 145 metros 75 metros con servidumbre de paso de 10 metros (padrón 184), al Noreste en 220 metros 85 centímetros con padrón 2800, y al Noroeste en 125 metros 75 centímetros con parte padrón 2802. A su vez se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el mismo decreto y en los mismos términos, a los titulares de los padrones linderos, y/o sucesores o causahabientes a cualquier título: padrón 2800: con padrones 16703, 16704, 22871, 22872, 2802 y 171; padrón 171: con padrones 2802, 2800 y 184, a saber: Dora Griselda Félix y su cónyuge Hugo Fernández (padrón 2802 y 22872); Pedro Szwec y su cónyuge Sofía Ojeda (padrón 22871); Mario Héctor Rodríguez Canale, Jorge Ademar Rodríguez Canale y Dalila Canale (padrones 16704 y 16703), bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes. Colonia, 05 de junio de 2026
CAROLINA ZIGNAGO DIGRIGORI
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 29/09 – 13/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MUSSELLI BONAGLIA, AMANDA - SUCESIÓN" IUE 2-79727/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s AMANDA MARGARITA MUSSELLI BONAGLIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 15 de septiembre de

2026

PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT
Actuario

PUBLICACIÓN: 28/09 – 09/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ROBAINA LARRECHEA, ALFREDO - SUCESIÓN" IUE 2-79468/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALFREDO AGUSTÍN ROBAINA LARRECHEA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 22 de septiembre de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 25/09 – 08/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MELATTI TRINIDAD, ARIEL - SUCESIÓN" IUE 2-81220/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ARIEL HORACIO MELATTI TRINIDAD, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 18 de septiembre de 2026
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT
Actuario

PUBLICACIÓN: 25/09 – 08/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BURRÉ PUCHE, JULIA - SUCESIÓN" IUE 2-14004/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Julia Mercedes BURRÉ PUCHE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 20 de marzo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/09 – 07/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " CASTRO DAGHERO, MARIA y otros - SUCESIÓN" IUE 2-78425/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA MAGDALENA CASTRO DAGHERO; GILBERTO PABLO COCCOLO CASTRO; HÉCTOR JESUALDO COCCOLO CASTRO, GERMÁN ELÍAS COCCOLO CASTRO y ESTHER MARÍA DEL CARMEN COCCOLO CASTRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 18 de septiembre de 2026
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT
Actuario

PUBLICACIÓN: 24/09 – 07/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " PICCA BUSCHIAZZO, MIGUEL - SUCESIÓN" IUE 2-72981/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Miguel Angel Picca Buschiazzo, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 08 de septiembre de 2026
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ
Actuario

PUBLICACIÓN: 23/09 – 06/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "

ABBONA MAROTTI, ELMA - SUCESIÓN" IUE 2-34281/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELMA EDELSI ABBONA MAROTTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 24 de julio de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/09 – 06/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ENEO, DA SILVA - SUCESIÓN" IUE 2-81223/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ENEO DA SILVA CARNEIRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 18 de septiembre de 2026
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT
Actuario

PUBLICACIÓN: 23/09 – 06/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " IMKAMP, INGEBURG - SUCESIÓN" IUE 2-66400/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s INGEBURG SIGRID IMKAMP, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 01 de septiembre de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/09 – 06/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "

DELGADO DOMINGUEZ, BEATRIZ NERIS - SUCESIÓN" IUE 2-76381/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BEATRIZ NERIS DELGADO DOMINGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 17 de septiembre de 2026
ANA MARIELA BRUNO POLLERO
Actuario

PUBLICACIÓN: 23/09 – 06/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " GABITTO PEREZ, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-79489/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANA MARÍA GABITTO PEREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 15 de septiembre de 2026
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/09 – 06/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ECHENIQUE GODOY, JULIO - SUCESIÓN" IUE 2-48933/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Julio Echenique Godoy, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 11 de septiembre de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/09 – 05/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez

Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MONTERO, LUIS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-48937/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS HUMBERTO MONTERO Y BLANCA ESTHER CASTRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 27 de julio de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/09 – 05/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " TOURN FENOUIL, MILTON - SUCESIÓN" IUE 2-62570/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MILTON ARIEL TOURN FENOUIL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 11 de agosto de 2026
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ
Actuario

PUBLICACIÓN: 22/09 – 05/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " FRONTERA RAMÍREZ, HÉCTOR - SUCESIÓN" IUE 2-74692/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HÉCTOR JESÚS FRONTERA RAMÍREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 15 de septiembre de 2026
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ
Actuario

PUBLICACIÓN: 21/09 – 02/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BEROIS CHEVALIER, GLADYS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-54180/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLADYS FELIPA BEROIS CHEVALIER y LOURDES GABRIELLA ESPINO BEROIS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 15 de septiembre de 2026
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ
Actuario

PUBLICACIÓN: 21/09 – 02/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " PAGALDAY, SERVILIANA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-71298/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Serviliana Nelly PAGALDAY y Mary de la Luz PAGALDAY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 26 de agosto de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/09 – 01/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " FORLAN SALVETTI, ITALO - SUCESIÓN" IUE 2-59794/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ITALO OMAR FORLAN SALVETTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 16 de septiembre de 2026
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ
Actuario

PUBLICACIÓN: 18/09 – 01/10 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "SCHNYDER GUICHARD, NELLY - SUCESIÓN" IUE 2-52528/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nelly Haydée Schnyder Guichard, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 15 de septiembre de 2026 ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ Actuario	2026 ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ Actuario PUBLICACIÓN: 17/09 – 30/09 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "ESCANELLAS PETRAGLIA, ELECTRA - SUCESIÓN" IUE 2-72858/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELECTRA DOLORES ESCANELLAS PETRAGLIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 10 de septiembre de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 08 de septiembre de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 17/09 – 30/09 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "DE LEON CAMPOT, NELSON - SUCESIÓN" IUE 2-77276/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nelson Elbio DE LEÓN CAMPOT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 08 de septiembre de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto	13310 PUBLICACIÓN: 30/09 ÚNICA PUBLICACIÓN "TRANSGRUAS URUGUAY SRL" CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL RUT: 040537560016 FECHA CONTRATO: 15/05/2026 INSCRIPCION: Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio N° 10242 del 25/06/2026.- DENOMINACION: La Sociedad Kunz e Hijas SRL decide modificar su denominación para la cual resuelve adoptar la siguiente denominación: "Transgruas Uruguay SRL" CEDENTES: Pablo Fernando KUNZ BRATSCHI y Laura Mabel CAMILETTI AGUIRRE, 50 cuotas sociales.- CEDENTE: María Paula KUNZ CAMILETTI, 25 cuotas sociales.- CEDENTE: María Victoria KUNZ CAMILETTI, 25 cuotas sociales.- CESIONARIO: Edgar Andrés BANDERA, 99 cuotas.- CESIONARIO: Henry Giovanni PALADINO FERNANDEZ, 1 cuota.- DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: DEPARTAMENTO DE COLONIA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION EXCLUSIVAMENTE A CARGO DE: Edgar Andrés BANDERA.
PUBLICACIÓN: 18/09 – 01/10 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "OLIVERA ELICABE, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-71726/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS HECTOR OLIVERA ELICABE O ELIÇABE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 04 de septiembre de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	PUBLICACIÓN: 17/09 – 30/09 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "DE LEON NOYA, ERNESTO - SUCESIÓN" IUE 2-80345/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ERNESTO DE LEON NOYA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 10 de septiembre de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	PUBLICACIÓN: 17/09 – 30/09 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "MORALES, DORILA - SUCESIÓN" IUE 2-59110/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Dorila Morales o Dorila de Mello Morales, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 14 de septiembre de 2026 ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ Actuario	PUBLICACIÓN: 30/09 ÚNICA PUBLICACIÓN
PUBLICACIÓN: 18/09 – 01/10 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "SUAREZ EMANUELLI, NORMA - SUCESIÓN" IUE 2-14392/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NORMA INÉS SUÁREZ EMANUELLI, se cita, llama y emplaza al Sr/a Pedro Ángel SUÁREZ EMANUELLI y César CABRERA SUÁREZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 11 de septiembre de	PUBLICACIÓN: 17/09 – 30/09 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "ARIZTIA BIANCHI, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-80086/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Teresa ARIZTIA BIANCHI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de	PUBLICACIÓN: 17/09 – 30/09 SINOUY URUGUAY S.A. ACTA 04/06/2026 modifica art. 3 de sus Estatutos ARTICULO 3. DOMICILIO. Se domiciliará en Colonia y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país. Inscripción: 18/08/2026 N°	



Miguelete será sede de la primera final del Campeonato Departamental de Clubes en la modalidad Tercetos

El próximo jueves 1.º de octubre dará inicio la definición del Campeonato Departamental de Clubes,

certamen que otorga la clasificación para el Campeonato Nacional de 2027.

La primera final en la modalidad Tercetos se disputará en la localidad de Miguelete, escenario de un destacado choque entre el Club Independiente, que actuará como local en su recinto de juego, y el Club

Juventud de Colonia del Sacramento.

El encuentro decisivo entre ambos conjuntos está programado para comenzar a las 20:30 horas.

Lanzamiento "El cielo de mi camiseta", la canción oficial para acompañar a los deportistas uruguayos

Uruguay presentó de forma oficial su nueva composición musical titulada "El cielo de mi camiseta", una obra creada para acompañar y representar a los deportistas nacionales en cada una de sus competencias internacionales.

La propuesta conceptual de la canción aborda valores vinculados al deporte de alto rendimiento, tales como la competitividad, la insistencia, la determinación y la perseverancia en cada disciplina. En el plano musical, la pieza fusiona ritmos característicos de la identidad uruguaya, incorporando elementos de candombe y plena con carácter y swing.

Ficha artística de la producción El equipo de músicos y artistas que formó parte de la grabación del tema está integrado por:

Voz principal: Julieta Rada
Teclados y pianos: Gustavo Montemurro

Guitarras: Nicolás Ibarburu y Marco Messina

Batería y percusión: Santiago "Coby" Acosta
Voces: Eder Fructos

La producción musical ya se encuentra disponible para el público general a través de todas las plataformas digitales de reproducción audio.

Se disputó la segunda fecha del Campeonato Departamental de Clubes en categoría Absoluta

A pesar de las inclemencias del tiempo registradas durante toda la jornada del domingo, se llevó a cabo la

segunda fecha del Campeonato Departamental de Clubes del sector Soriano Interior en la categoría Absoluta.

Los equipos de Carmelo registraron el mejor rendimiento de la jornada al cosechar dos victorias y un empate. Por su parte, las localías de Nueva Palmira y Dolores salvaron la fecha gracias a los triunfos obtenidos por Polancos y Nacional, respectivamente. En tanto, la Liga del Centro cerró un balance positivo de la jornada con dos triunfos, un empate y una derrota. Resultados de la fecha 2 por serie:

Grupo A: Polancos 2 - 0 Bella Vista - Cerro Oriental 2 - 1 Rodó

Grupo B: Peñarol (Nueva Palmira) 1 - 2 Libertad (Palmitas) - Libre: Sportivo Barracas

Grupo C: Nacional (Dolores) 2 - 0 Higueritas - Fraternidad 0 - 0 Centenario

Grupo D: Artigas F.C. 2 - 1 Dep. Juvenil - Wanderers 2 - 1 Peñarol (Dolores)

La competencia continúa hoy miércoles con el desarrollo de la tercera fecha, jornada que comenzará a resultar decisiva para las aspiraciones de los distintos representativos de avanzar a la siguiente fase del torneo.

El ciclista uruguayo Leonel Rodríguez obtiene su primera victoria en competencias de China

El ciclista oriundo de Vergara, Leonel Rodríguez, consiguió su primer triunfo en territorio chino vistiendo la camiseta del equipo Fnix-IGSports Team de Suzhou.

El deportista, quien ya se había consagrado campeón este año en Estados Unidos, suma así un nuevo logro internacional en su trayectoria al imponerse en el continente asiático.



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00

📱 automercadokiarosario 📷 automercadokia



098 177 365 - 099 856 992

